

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 080/2023

En la Cabecera y Municipio de Maltrata, Veracruz, siendo las Doce Horas del día Veinte de Septiembre de Dos Mil Veintitrés, en cumplimiento a lo estipulado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, 29, 30 y 32 de la Ley numero 9 Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Maltrata, Veracruz, los Ciudadanos MARGARITO RAMIREZ BRENIS, Presidente Municipal; Ingeniero SARA IVETTE JACINTO VEGA, Síndico Municipal; MARISOL RODRIGUEZ DE ROSAS, Regidora Primera y EMILIO RODRIGUEZ LEZAMA, Regidor Segundo; todos ellos Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, para celebrar Sesión extraordinaria de Cabildo, así como el Ciudadano JAVIER TERAN LAZARO, TESORERO MUNICIPAL; quien presenta La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para Ejercicio Dos Mil Veintitrés; por lo tanto en uso de voz el primero de los citados: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Dijo: Señor Secretario, sírvase verificar el quórum respectivo.-----

SECRETARIO.- SARA IVETTE JACINTO VEGA, en su carácter de Síndico Municipal. -

SINDICO.- Presente.-----

SECRETARIO.- MARISOL RODRIGUEZ DE ROSAS, en su carácter de Regidora Primera.-----

REGIDORA PRIMERA. Presente-----

SECRETARIO.- EMILIO RODRIGUEZ LEZAMA en su carácter de Regidor Segundo.-

REGIDOR SEGUNDO.- Presente.-----

SECRETARIO.- Señor Presidente, hago de su conocimiento que se encuentran presente todos y cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, por lo que existe quórum para sesionar en el siguiente orden del día.-----

ORDEN DEL DIA

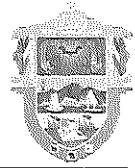
- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2 PROPUESTA PARA REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBAR EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO.
- 3.- ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en desahogo del punto número uno del orden del día, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a la lectura del Acta de la Sesión anterior, hecho que fue realizado, por lo que el Presidente Municipal en uso de la voz expresa a los asistentes:-----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VERACRUZ
2022 – 2025



000003

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Señores Ediles, integrantes de este Ayuntamiento, hecha la lectura del acta de asamblea anterior, someto a la consideración de ustedes la aprobación de este punto o en su caso las observaciones. Por lo que nuevamente en uso de la voz manifiesta: PRESIDENTE MUNICIPAL.- Toda vez que no hay intervenciones, solicito la aprobación de éste punto, solicito a usted Señor Secretario se sirva tomar en votación económica, la aprobación del mismo". -----

SECRETARIO. - En votación económica sírvanse levantar la mano los que estén a favor de la lectura y aprobación de la Sesión anterior.- Señor presidente, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad. -----

A continuación, el Presidente Municipal, solicita al Secretario dé lectura del punto número Dos del orden del día, quién a su vez da lectura del mismo, por lo que el señor Presidente Municipal hace uso de la voz para manifestar lo siguiente: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Señores Ediles, a continuación pongo a su consideración **EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS**, así como la **PLANTILLA DE PERSONAL**, que se deberá **EJERCER EN EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, considerando que la Ley de Ingresos se realiza con base a las metas de recaudación del presente ejercicio; con respecto al Presupuesto de Egresos se consideran las obras y acciones que se realizaran para el próximo año de acuerdo a las partidas que nos marca la Federación; finalmente con respecto a la Plantilla de Personal nos ajustamos a los montos que se nos asignan para los sueldos de los trabajadores sin afectar los servicios que se prestan a la población. Por lo antes expuesto solicito de ustedes su análisis y discusión y de no tener inconveniente, pido en votación económica su aprobación, manifestándolo mediante el sentido de su voto. Secretario proceda a tomar la votación correspondiente. ---

SECRETARIO. - En votación económica sírvanse levantar la mano los que estén a favor de la solicitud presentada por el Señor Presidente. Señor Presidente, le informo que el referido punto, fue aprobado por unanimidad de votos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Gracias Señor Secretario. En consecuencia, se emite el siguiente: -----

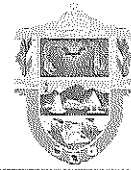
ACUERDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 45 FRACCION IV DE LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y LOS ARTICULOS 300 Y 308 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL, SE APRUEBA EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO. NOTIFIQUESE A QUIEN CORRESPONDA ESTA DETERMINACION Y REMITASE AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. --

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Señores ediles, al no existir otro punto que tratar, siendo las Catorce Horas con Cuarenta y Cinco Minutos del día en que se actúa, damos por terminada la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, por lo que le solicito al señor secretario, proceda

SECRETARIO 07/15



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VERACRUZ
2022 - 2025



000004

a levantar el acta correspondiente, recabando la firma de todos y cada uno de los aquí participantes, para constancia y demás efectos legales. -----

Dada en sala de cabildos ubicada en El Palacio Municipal, se expide la presente a los Veinte Días del mes de Septiembre de Dos Mil Veintitrés.- CONSTE.- DOY FE. EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: DOY FE. -----



H. Ayuntamiento Constitucional
de Maltrata, Veracruz.
2022 - 2025

PRESIDENCIA

Margarito Ramirez Brenis
C. MARGARITO RAMIREZ BRENIS
PDTE. MPAL. CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento Constitucional
de Maltrata, Veracruz.
2022 - 2025

SINDICATURA

Sara Ivette Jacinto Vega
ING. SARA IVETTE JACINTO VEGA
SINDICO MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional
de Maltrata, Veracruz.
2022 - 2025

**REGIDURÍA
PRIMERA**

Marisol Rodriguez de Rosas
LIC. MARISOL RODRIGUEZ DE ROSAS
REGIDOR PRIMERO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Maltrata, Veracruz.
2022 - 2025

**REGIDURÍA
SEGUNDA**

Emilio Rodriguez Lezama
C. EMILIO RODRIGUEZ LEZAMA
REGIDOR SEGUNDO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Maltrata, Veracruz.
2022 - 2025

SECRETARÍA

Jose Alberto Merino Veranza
LIC. JOSE ALBERTO MERINO VERANZA
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO